

PRESENTACIÓN DE D. RAFAEL G. PEINADO SANTAELLA

POR MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Excmo. Sr. Director de la Real Academia Sevillana de
Buenas Letras.

Excmos. Sres. Académicos.

Señoras y Señores.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras se complace hoy en acoger en su seno como Académico Correspondiente al Profesor D. Rafael Gerardo Peinado Santaella, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada. Natural del hermoso pueblo granadino de Montefrío, cursó estudios básicos en el prestigioso Colegio “Padre Manjón” y los universitarios en la Facultad de Letras de Granada, donde se doctoró en 1979, iniciando un impresionante *curriculum* investigador. Su investigación se ha centrado en el estudio de los señoríos andaluces de la Orden de Santiago, las elites de poder en las ciudades andaluzas y, de forma especial y continuada, en la repoblación y organización política y fiscal del reino de Granada tras la conquista castellana. Este último tema ha sido especialmente abordado desde una perspectiva ideológica, en su doble vertiente del imaginario del triunfo y la derrota.

Sus estudios sobre el reino de Granada, antes y después de la conquista castellana, han dado pie a una amplia bibliografía en forma de libros, propios o en colaboración con otros autores, más

de 30 títulos en total, más de medio centenar de artículos en revistas o en congresos y un largo conjunto de publicaciones en la prensa periódica. Sería tarea muy larga enumerar tan siquiera los títulos de sus más importantes trabajos. Me limitaré simplemente a aludir a la temática básica de sus numerosos estudios:

- Los inicios de la resistencia musulmana en el reino de Granada.
- La organización del poder en el reino de Granada después de la conquista castellana.
- Las vicisitudes del Patrimonio Real nazarí y los agobios financieros a los que se enfrentó la Corona castellana para organizar esa herencia.
- El mercado de la tierra y del suelo urbano y su explotación en Granada en los albores del dominio castellano.
- Algunos aspectos financieros e ideológicos de la guerra de Granada.

Además de su dedicación docente e investigadora, el profesor Peinado ha desarrollado una intensa tarea de traductor de obras y artículos de reconocidos medievalistas franceses, que abarcan una amplia panoplia temática y temporal: reinos bárbaros, conquista y formación de al-Andalus, cruzadas, imagen del musulmán en las fuentes europeas y diversos aspectos metodológicos y teoría del sistema feudal, violencia y religión en la Edad Media de autores tan destacados. Igualmente, ha destacado nuestro nuevo académico correspondiente en la tarea de divulgación y extensión universitaria mediante la impartición de numerosas conferencias en universidades, tanto en el ámbito peninsular como europeo, e instituciones locales. También ha sido durante algún tiempo Director de la *Cátedra Antonio Domínguez Ortiz*, en el “Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada”, y Presidente del *Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*.

Ha organizado importantes congresos internacionales, entre ellos, los dedicados a la figura de don Íñigo López de Mendoza, en el quinto centenario de su muerte, y a las Fronteras en la Edad Media peninsular.

Notable ha sido su actividad como Director de la Editorial Universidad de Granada, primero, y luego de su Colección HIS-

TORIA, que ha merecido el reconocimiento por la ANECA con la concesión de un sello de calidad editorial. También ha sido Director del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas así como Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Estudios Medievales.

En definitiva, a la vista de los méritos que adornan la personalidad de nuestro nuevo Académico Correspondiente, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras se complace en dar la bienvenida a un investigador y profesor de la talla del Sr. Peinado Santaella, cuyos méritos engrandecerán, sin duda, el elenco de nuestra centenaria Institución.

Hoy vamos a tener el placer de escuchar un discurso hermoso y sabio sobre un tema que no por mucho tratado deja de ser siempre novedoso. Su título es sugerente y atractivo: *Andalucía y la castellanización del Reino de Granada*. En él se sintetizan dos ámbitos geográficos e históricos -Andalucía y el Reino de Granada-, y un proceso -la “castellanización”- que marca el fin de la historia islámica del emirato granadino y su inclusión dentro del reino castellano y su integración gradual en la vieja Andalucía de tiempos de Fernando III y, especialmente, de su hijo Alfonso X, el repoblador y organizador de la Andalucía del Guadalquivir. Nuestro nuevo académico ha preferido emplear el término “castellanización” en vez del de “repoblación”, como señala en la introducción de su conferencia, ya que “la literalidad de esta segunda palabra puede limitar el contenido de mi discurso solo a argumentos demográficos. Y no es así, porque, ciertamente, además de estos, trataré de abordar..., otros aspectos como la introducción en el nuevo reino castellano... de usos tales como las medidas de superficie que se aplicaron para configurar tanto el espacio rural como el urbano, el ordenamiento concejil y la proyección social que en el territorio del antiguo emirato nazarí tuvieron la nobleza y las oligarquías urbanas andaluzas”.

Con gran satisfacción y alegría cedo la palabra a un gran historiador con quien desde hoy nuestra Academia contará para poder cumplir con uno, si no el principal, de sus comedidos fundacionales, tal como reza el primer artículo de nuestros Estatutos: “El objeto de la Academia es cultivar las buenas letras en general, y contribuir a ilustrar la historia de Sevilla y de la región andaluza”.